

ANEXO: CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN. FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2011.

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACION

El procedimiento de asignación comprendió las siguientes etapas:

1. Cada institución concursante presentó un proyecto debidamente justificado, con la proyección institucional del aumento de la matrícula por programa asociado al proyecto y en un horizonte de cinco años. Dicho proyecto incluyó también las metas y resultados obtenidos por la institución en caso de haber recibido recursos por este concepto en los años fiscales 2008, 2009 y 2010.
2. Las solicitudes de participación recibidas en tiempo y forma se pre-evaluaron con respecto al cumplimiento de los siguientes criterios: (i) congruencia con el objetivo del fondo; (ii) disponibilidad de convenios debidamente formalizados de ejercicios anteriores; y (iii) contar con toda la documentación requerida por los lineamientos.
3. La normatividad establece que este fondo requiere de la concurrencia estatal en la misma proporción que la participación federal. En consecuencia, el proyecto debe contar con el respaldo estatal y demostrar mediante oficio que existe el compromiso del gobierno del estado de aportar el equivalente al 50 por ciento de la solicitud de recursos de cada proyecto.
4. Los proyectos que aprobaron la pre-evaluación fueron sometidos a evaluación externa realizada por pares académicos.
5. Los evaluadores, de manera individual, recibieron entre 8 a 9 proyectos para su lectura y análisis. Posteriormente acudieron a las instalaciones de la SEP para calificar los proyectos en pareja con otro académico, quien también revisó y analizó los mismos proyectos.
6. A la etapa final pasaron únicamente los proyectos con calificación final mayor o igual a 60 asignada en promedio por los dos evaluadores.
7. La bolsa de \$86'038,366.00 asignada a los subsistemas tecnológicos (Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas) se dividió en dos partes de acuerdo con el tamaño de cada subsistema (medido por el número de instituciones): un total de 119 universidades, de las cuales 41 son Universidades Politécnicas (34.5%) y 78 son Universidades Tecnológicas (65.5%). De esta manera, la bolsa resultante para las Universidades Tecnológicas fue de \$56'355,130.00 y la de las Universidades Politécnicas ascendió a 29'683,236.00.
8. La fórmula de asignación consideró tres factores: La evaluación externa con un peso de 40%; la aportación del proyecto al eventual incremento de la matrícula, con un peso de 30%; y la inversión prevista por estudiante del proyecto, con el 30% restante.

9. La calificación de la evaluación externa multiplicada por 0.40 aportó el primer componente de la fórmula.
10. La aportación del proyecto al objetivo del fondo se calculó considerando un porcentaje de 100% al proyecto que comprometió un mayor incremento de matrícula para el ciclo lectivo 2011-2012 y asignó un porcentaje proporcional al resto de los proyectos de acuerdo con la matrícula comprometida respecto a ese valor de referencia.
11. La inversión prevista por estudiante (que resulta de dividir la inversión total del proyecto entre el número de nuevos alumnos comprometidos para el ciclo escolar 2011-2012) se estratificó en cuatro categorías: la primera consideró a los proyectos con un costo promedio por alumno de hasta 45 mil pesos y se les asignó una ponderación de 100%; a los proyectos cuyo costo resultó en el rango entre 45 mil y 90 mil pesos se les dio una ponderación de 75%; a los que se encontraron entre 90 mil a 135 mil pesos se ponderaron con 50%; y finalmente a aquellos cuyo costo rebasó los 135 mil pesos se les asignó una ponderación de 25%.
12. A partir de estos tres factores, se calculó para cada institución su puntuación y este resultado se multiplicó por el monto de recursos solicitado a la federación.
13. Para el caso de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEA) se consideró un techo máximo de asignación de 15% del total de la bolsa para una sola institución.
14. Debido a que el monto resultante fue mayor a los recursos disponibles fue necesario introducir en todos los subsistemas un factor proporcional de ajuste.

15. En la Tabla siguiente se muestra los resultados intermedios del proceso.

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2011
Propuesta de Asignación de Recursos
Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario

No.	Institución	Monto Federal solicitado 2011	Calificación Evaluación Externa	Ponderación 40%	Ponderación Matrícula comprometida 30%	Ponderación Inversión por alumno 30%	Porcentaje de asignación	Monto asignado de acuerdo a Porcentaje de asignación	Monto ajustado al recurso disponible
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	72,549,425.00	62.67	25.07	8.09	15.00	48.16	34,939,811.2	33,006,381.20
2	Universidad Autónoma de Baja California	20,000,000.00	73.33	29.33	9.71	30.00	69.04	13,808,064.7	13,043,981.44
3	Universidad Autónoma de Campeche	33,051,252.20	76.00	30.40	11.31	30.00	71.71	23,700,417.9	22,388,931.22
4	Universidad Autónoma del Carmen	3,854,350.00	68.00	27.20	1.22	30.00	58.42	2,251,879.4	2,127,269.35
5	Universidad Autónoma de Coahuila	39,295,075.50	78.67	31.47	4.11	15.00	50.57	19,872,693.5	18,773,017.84
6	Universidad Autónoma de Chiapas	51,839,959.51	68.00	27.20	7.02	15.00	49.22	25,515,458.8	24,103,534.96
7	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	55,000,000.00	75.33	30.13	25.76	30.00	85.90	47,242,337.1	44,628,134.35
8	Universidad Autónoma de Chihuahua	55,000,000.00	68.00	27.20	14.13	22.50	63.83	35,108,440.8	33,165,679.51
9	Universidad Juárez del Estado de Durango	12,375,000.00	90.93	36.37	3.10	22.50	61.97	7,668,470.4	7,244,127.78
10	Universidad de Guanajuato	137,778,301.00	60.00	24.00	10.72	7.50	42.22	58,175,719.7	54,956,507.14
11	Universidad Autónoma de Guerrero	156,931,642.25	73.33	29.33	7.02	7.50	43.85	68,817,151.4	65,009,084.35
12	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	25,163,510.87	76.67	30.67	8.12	30.00	68.79	17,308,752.7	16,350,955.30
13	Universidad de Guadalajara ^{2/}	232,111,907.93	77.33	30.93	30.00	15.00	75.93	176,250,308.8	129,057,549.45
14	Universidad Autónoma del Estado de México	99,461,908.75	76.00	30.40	5.65	7.50	43.55	43,316,556.4	40,919,590.69
15	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	27,633,638.00	72.00	28.80	11.24	30.00	70.04	19,354,327.1	18,283,335.71
16	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	20,000,000.00	81.33	32.53	10.44	30.00	72.97	14,593,732.4	13,786,173.37
17	Universidad Autónoma de Nuevo León	61,492,704.00	89.93	35.97	26.06	30.00	92.04	56,594,937.0	53,463,198.65
18	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	90,000,000.00	73.33	29.33	11.51	15.00	55.84	50,256,899.6	47,475,882.99
19	Universidad Autónoma de Querétaro	48,236,846.30	78.67	31.47	5.44	15.00	51.90	25,036,895.2	23,651,453.19
20	Universidad de Quintana Roo ^{1/}	142,843,920.00	89.33	35.73	1.98	7.50	45.22	64,590,345.4	14,500,000.00
21	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	74,332,500.00	76.00	30.40	5.42	7.50	43.32	32,199,787.3	30,417,979.36
22	Universidad Autónoma de Sinaloa	26,887,667.00	82.67	33.07	5.10	22.50	60.67	16,313,100.6	15,410,398.59
23	Universidad de Sonora	17,755,884.42	100.00	40.00	5.40	30.00	75.40	13,387,892.3	12,647,059.63
24	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	9,374,410.00	94.67	37.87	3.88	30.00	71.75	6,725,853.4	6,353,671.44
25	Universidad Autónoma de Tamaulipas	9,462,885.72	65.33	26.13	0.64	7.50	34.27	3,243,161.4	3,063,697.75
26	Universidad Veracruzana	35,594,467.77	78.40	31.36	5.90	22.50	59.76	21,271,984.0	20,094,877.14
27	Universidad Autónoma de Yucatán	14,996,225.00	76.00	30.40	1.24	7.50	39.14	5,870,002.0	5,545,179.51
28	Universidad Autónoma de Zacatecas	30,345,582.00	76.00	30.40	11.62	30.00	72.02	21,855,500.4	20,646,104.07

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2011
Propuesta de Asignación de Recursos
Universidades Públicas Estatales y de Apoyo Solidario

No.	Institución	Monto Federal solicitado 2011	Calificación Evaluación Externa	Ponderación 40%	Ponderación Matrícula comprometida 30%	Ponderación Inversión por alumno 30 %	Monto asignado de acuerdo a Porcentaje de asignación		Monto ajustado al recurso disponible
							Porcentaje de asignación	Monto asignado de acuerdo a Porcentaje de asignación	
29	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	67,500,000.00	77.60	31.04	6.21	15.00	52.25	35,268,555.0	33,316,933.69
30	Universidad Mexiquense del Bicentenario	36,000,000.00	97.93	39.17	2.24	7.50	48.91	17,608,868.5	16,634,463.87
31	Universidad Estatal del Valle de Toluca	14,000,000.00	89.33	35.73	1.48	15.00	52.22	7,310,117.5	6,905,604.70
32	Universidad de La Cañada	6,060,572.05	100.00	40.00	0.51	7.50	48.01	2,909,594.6	2,748,589.26
33	Universidad de La Sierra Juárez	14,733,983.50	76.00	30.40	0.19	7.50	38.09	5,611,933.2	5,301,391.14
34	Universidad de Occidente ^{1/}	17,232,500.00	79.47	31.79	4.38	22.50	58.66	10,109,326.9	2,000,000.00
35	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora	5,658,043.50	76.00	30.40	2.52	30.00	62.92	3,559,915.9	3,362,924.35
TOTAL		1,764,554,162.27						1,007,648,792.6	860,383,663.00

Notas:

1/ Para la UQroo y O de Occidente, en la asignación final del Monto ajustado al recurso disponible, se consideró el techo presupuestal propuesto por el Gobierno Estatal correspondiente.

2/ Se consideró un techo presupuestal del 15% del monto total disponible para UPES y UPEAS.

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2011
Propuesta de Asignación de Recursos
Universidades Interculturales

No.	Institución	Monto Federal solicitado 2011	Calificación Evaluación Externa	Ponderación 40%	Ponderación Matrícula comprometida 30%	Ponderación Inversión por alumno 30 %	Monto asignado de acuerdo a Porcentaje de asignación		Monto ajustado al recurso disponible
							Porcentaje de asignación	Monto asignado de acuerdo a Porcentaje de asignación	
1	Universidad Intercultural de San Luis Potosí	15,738,395.35	65.33	26.13	30.00	7.5	63.63	10,014,655.7	8,051,080
2	Universidad Autónoma Indígena de México	2,190,000.00	92.00	36.80	18.89	30	85.69	1,876,703.7	1,508,738
TOTAL Uinterculturales		17,928,395.35						11,891,359.4	9,559,818

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior, 2011
Resultado Evaluación Externa
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

No.	Institución	Monto Federal solicitado 2011	Calificación Evaluación Externa	Ponderación 40%	Ponderación Matrícula comprometida 30%	Ponderación Inversión por alumno 30%	Porcentaje de asignación	Monto asignado de acuerdo a Porcentaje de asignación	Monto ajustado al recurso disponible
1	Universidad Tecnológica de Tijuana	6,707,869.00	81.33	32.53	9.37	7.5	49.40	3,313,739.0	4,775,503.06
2	Universidad Tecnológica de Parral	3,000,000.00	73.33	29.33	11.96	22.5	63.79	1,913,764.0	2,757,967.91
3	Universidad Tecnológica de Madera	3,000,000.00	73.33	29.33	8.97	22.5	60.80	1,824,063.0	2,628,697.80
4	Universidad Tecnológica de La Zona Metropolitana de Guadalajara	9,500,000.00	89.33	35.73	30.00	22.5	88.23	8,382,040.0	9,500,000.00
5	Universidad Tecnológica Santa Catarina	14,767,983.00	97.33	38.93	13.95	7.5	60.39	8,917,718.7	12,851,522.98
6	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca	4,020,370.67	60.00	24.00	1.20	7.5	32.70	1,314,500.9	1,894,356.57
7	Universidad Tecnológica (Municipio de Corregidora)	4,500,000.00	81.33	32.53	23.92	30.0	86.45	3,890,352.0	4,500,000.00
8	Universidad Tecnológica de Matamoros	2,613,621.35	76.00	30.40	11.16	22.5	64.06	1,674,358.8	2,412,955.72
9	Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	6,638,500.00	94.67	37.87	10.76	15.0	63.63	4,224,218.3	6,087,615.02
10	Universidad Tecnológica Regional del Centro	4,500,000.00	70.67	28.27	19.93	22.5	70.70	3,181,570.0	4,500,000.00
11	Universidad Tecnológica Regional del Poniente	4,500,000.00	65.33	26.13	19.93	22.5	68.57	3,085,450.0	4,446,510.67
Total U Tecnológicas		63,748,344.02						41,721,774.5	56,355,129.73
1	Universidad Politécnica de Aguascalientes	11,240,500.00	84.00	33.60	3.60	7.5	44.70	5,024,960.0	1,807,671.75
2	Universidad Politécnica de Chiapas	33,545,735.62	62.67	25.07	16.75	7.5	49.32	16,544,511.6	5,951,698.40
3	Universidad Politécnica de Chihuahua	11,928,216.24	78.67	31.47	5.43	7.5	44.40	5,296,065.0	1,905,198.69
4	Universidad Politécnica de Gómez Palacio	2,426,955.00	76.00	30.40	4.06	22.5	56.96	1,382,415.7	497,308.22
5	Universidad Politécnica de Guanajuato	3,546,435.00	60.00	24.00	6.45	22.5	52.95	1,877,720.3	675,488.36
6	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	2,326,692.50	68.00	27.20	12.49	30.0	69.69	1,621,409.4	583,283.45
7	Universidad Politécnica de La Zona Metropolitana de Guadalajara	4,313,312.25	68.00	27.20	3.55	15.0	45.75	1,973,482.7	709,937.77
8	Universidad Politécnica del Valle de México	24,520,278.69	100.00	40.00	29.04	15.0	84.04	20,605,746.9	7,412,681.24
9	Universidad Politécnica de Morelos	4,750,000.00	100.00	40.00	30.00	30.0	100.00	4,750,000.0	1,708,758.05
10	Universidad Politécnica de Puebla	4,778,894.00	94.67	37.87	12.23	30.0	80.10	3,827,965.9	1,377,066.85
11	Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	1,675,538.03	62.67	25.07	9.44	30.0	64.51	1,080,883.3	388,835.37
12	Universidad Politécnica de Amozoc	1,876,000.00	89.33	35.73	2.44	22.5	60.67	1,138,142.0	409,433.53
13	Universidad Politécnica en el Estado de Querétaro	5,000,000.00	100.00	40.00	12.18	22.5	74.68	3,734,137.1	1,343,313.00
14	Universidad Politécnica de Quintana Roo	4,372,000.00	88.00	35.20	22.49	30.0	87.69	3,833,689.2	1,379,125.74
15	Universidad Politécnica del Centro	2,000,000.00	76.00	30.40	13.71	30.0	74.11	1,482,111.7	533,172.69
16	Universidad Politécnica de Altamira	4,700,000.00	97.33	38.93	21.17	30.0	90.10	4,234,677.1	1,523,376.54
17	Universidad Politécnica de Victoria	1,024,135.00	100.00	40.00	0.56	7.5	48.06	492,182.6	177,057.06
18	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	4,545,535.00	92.00	36.80	12.69	30.0	79.49	3,613,261.9	1,299,829.56
Total U Politécnicas		128,570,227.33						82,513,362	29,683,236.27
TOTAL		192,318,571.35						124,235,136.8	86,038,366.00

México D.F. 16 de mayo de 2011